



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 2 de noviembre del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 392 -2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : **ACTIVIDADES DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITE DE UGEL02 EN EL MARCO DEL PLAN METROPOLITANO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS.**

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N°505 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR MPT2022-EXT-0088145

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el en el marco de la referencia donde la DRELM aprueba el "PLAN METROPOLITANO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR", en el cual se señalan tres actividades que serán desarrolladas con los representantes estudiantiles titulares y alternos del comité escolar de Ugel02 de EBR (ver anexo)

En este sentido, se comunica el cronograma de acciones que se realizarán en las IIEE Focalizadas considerando:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<b>Actividad 1:</b> Representantes estudiantiles analizan la problemática de su escuela y dan propuestas de solución.	31/10/2022 al 30/11/2022	Municipio escolar con Director de IE, asesor de representantes estudiantiles y coordinador de tutoría.
<b>Actividad 2:</b> Representantes estudiantiles analizan con los padres la problemática de su escuela y dan propuestas de solución.		
<b>Actividad 3:</b> Estudiantes y docentes tutores o responsables de aula revisan y actualizan las normas de convivencia de las IE.		Municipio escolar con Director de IE, asesor de representantes estudiantiles y tutores o responsables de aula.
Presentación de resultados por UGEL	05/12/2022 al 09/12/2022	Municipio Escolar de UGEL02

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2022 de fecha 01 de marzo del 2022.

MLP/J ASGESE  
YCCA/C (e) ESSE  
ECHM/EESSE

www.ugel02.gob.pe

Lte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San  
Martín de Porres 15103, Lima 31, Perú.  
Teléfono: (511) 615 58 00. Anexo: 160 30



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ANEXO

## INSTITUIONES FOCALIZADAS POR EL COMITÉ ESCOLAR UGEL02

MIEMBROS TITULARES			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
VALENTINA FIERRO PERALTA	ALCALDESA	MERCEDES CABELLO CARBONERA	03
JULIETA ALEJANDRA CONTRERAS TAMBO	TENIENTE ALCALDESA	3045 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI	09
ANGELO CANTARIN BERNAL	REGIDOR DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	3052	07
VICTOR LEONARDO CHAVEZ ARIS	REGIDOR DE SALUD Y AMBIENTE	2001	03
WESLI CRUZ VASQUEZ	REGIDO DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2079 ANTONIO RAIMONDI	21
ARIANA NARREA VALLE	REGIDOR DE DERECHOS DE NNA	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	04
LIAM JOSEPH CHAIRA NIZAMA	REGIDOR COMUNICACIÓN Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	JOSE GRANDA	09
MIEMBROS ALTERNOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
JONATHAN SMITH ÑAHUINCOPI QUIROZ	ALCALDE	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	03
JOHAN JESÚS SOTO ANTÓN	TENIENTE ALCALDESA	REBAZA ACOSTA	17
DANITZA JAMILE DEL ROSARIO DIAZ LÉON	REGIDOR DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	2025 INMACULADA CONCEPCIÓN	22
ZOILA CUEVA HUAMANI	REGIDOR DE SALUD Y AMBIENTE	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	20
DANNY JEANFRANCO MOSTACERO CABOS	REGIDO DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	REPUBLICA DE COLOMBIA	05
ANGHELI CAVERO QUIÑONES	REGIDOR DE DERECHOS DE NNA	2029 SIMON BOLIVAR	10
ESTRELLA DEL CARMEN ESPINOZA VALDIVIEZO	REGIDOR COMUNICACIÓN Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	SAN FRANCISO DE CAYRAN	14